

Cuba posee 231 áreas protegidas con elevado valor ecológico

Image not found or type unknown

Áreas Protegidas en Cuba

La Habana, 8 julio (RHC) Cuba tiene declaradas hoy 231 áreas protegidas reconocidas legalmente, que representan casi el 22,42% del territorio nacional, informó el director del Centro Nacional de Áreas Protegidas, Omar Cantillo.

En la recién concluida XIV Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el titular de esa entidad precisó que están incluidas zonas de la denominada plataforma insular marina, y que en comparación con todo el archipiélago ocupan el 18,25% del territorio terrestre.

Las áreas protegidas cubanas están clasificadas por ocho categorías de manejo: reserva natural, parque nacional, reserva ecológica, elemento natural destacado, refugio de fauna, reserva florística manejada,

paisaje natural protegido y área protegida de recursos manejados.

Concebidas con el propósito de favorecer la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, del patrimonio boscoso y de otras riquezas, muestran una elevada representatividad de la fauna y la flora cubanas, al alcanzar niveles de endemismo superiores al 95 y 85 por ciento, respectivamente.

Cantillo aclaró que tales sitios no están exentos de la ocurrencia de ilegalidades que atentan contra su conservación, para lo cual se trabaja en sistemas integrados para su vigilancia, gestión y mitigar en lo posible los daños provocados por el hombre.

Significó que en esas zonas existen 384 asentamientos poblacionales en zonas costeras donde viven más de 380 mil habitantes, hacia quienes se dirigen acciones de capacitación y concientización para su cuidado y preservación.

El director del Centro Nacional de Áreas Protegidas destacó que 20 de esas comunidades están amenazadas de desaparecer o ser reubicadas en caso por los incrementos del nivel del mar estimados para los próximos años.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas reúne al conjunto de las áreas naturales, terrestres y marinas, que revisten interés nacional, regional y mundial en cuanto a su conservación.

Según expertos, tienen un alto valor en el desarrollo, ya que si se gestionan correctamente ofrecen beneficios tanto económicos como sociales, pues mejoran el bienestar de la población, fomentan valores como el reciclaje y el respeto por la naturaleza, y producen más energías renovables.

También contribuyen a regular el clima, el ciclo del agua, a conservar la biodiversidad y a su control biológico, entre muchos otros beneficios, por lo que cuidarlas garantizar la continuidad de las especies y el futuro de las nuevas generaciones. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/ciencias/327830-cuba-posee-231-areas-protegidas-con-elevado-valor-ecologico>



Radio Habana Cuba